



Salta, 31 OCT 2024

Res. DECECO N° 1116-21

EXP 60/2024-ECO-UNSa

V I S T O: La presentación efectuada por la Cra. María Rosa Panza, docente de las cátedras de Práctica Profesional de esta Facultad, por la que eleva una propuesta de movilidad docente elaborada por el Cr. Marcelo Enrique Medina Galván, Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 078/20, esta Facultad se adhiere al Programa de Movilidad Docente de la Red de Facultades de Ciencias Económicas del Norte Argentino (REDFACE), a fin de estimular y propiciar el intercambio y enriquecimiento académico y científico mutuo.

Que nuestra Universidad cuenta con un Convenio Marco suscripto entre las Universidades Nacionales y Provinciales de nuestro país, aprobado por Res. R. N° 302/94 para el trabajo mancomunado.

Que el Plan de Trabajo presentado por el Cr. Marcelo Medina prevé su implementación durante la semana del 21 de octubre del corriente año, y la interacción entre las cátedras "Taller de Metodología de Investigación en Administración" y "Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración" de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán y las asignaturas Metodología de la Investigación Científica y Seminario de Práctica Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa

Que la actividad a desarrollar plantea los siguientes objetivos:

1. Generar un espacio de intercambio de experiencias docentes y de investigación en el campo de las ciencias económicas especialmente en las áreas de Contador Público y Licenciatura en Administración.
2. Promover un espacio de reflexión sobre las propuestas académicas que fomenten las competencias de investigación tanto para docentes como para estudiantes de Contador y Administración.
3. Difundir los resultados de las investigaciones disciplinares y de educación en contabilidad gerencial, control de gestión y análisis cuantitativo de negocios.

Que el cronograma de trabajo previsto se desarrolló entre el 21 y el 25 de octubre de 2024 y comprendía el dictado de clases e intercambio, reunión con docentes y Workshop y una jornada de difusión de investigaciones.

Que la propuesta presentada por el Cr. Medina cumple los parámetros establecidos por Res. CD-ECO N° 078/20, y se encuentra debidamente fundamentada.

Que la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán se compromete a asegurar las condiciones necesarias para el cumplimiento del Plan de Trabajo presentado, cubriendo los gastos de movilidad, hospedaje y viáticos en que incurra el docente.





“2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad”

Res. DECECO N° 1116-24

EXP 60/2024-ECO-UNSa

Que como contraparte de esta actividad se prevé el traslado de la Cra. María Rosa Panza a la Universidad Nacional de Tucumán antes de finalizar el presente período académico, a fin de concretar el intercambio entre ambas instituciones.

Que esta Unidad Académica destaca la importancia de ejecutar propuestas de intercambio académico como parte del fortalecimiento institucional y la gestión estratégica de las carreras intervinientes, desarrollando actividades que enriquecen la formación académica, profesional e integral tanto de los Docentes involucrados, así como por parte de los estudiantes, actividad que contribuye también a fortalecer los lazos entre la comunidad académica de las Facultades del Norte Argentino.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en por Despacho N° 525/24 de fecha 24/10/2024 aconseja su aprobación.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES**

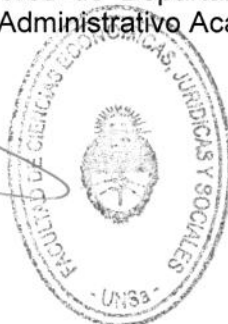
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- TENER POR APROBADO el Plan de Trabajo de movilidad docente elaborado por el Cr. Marcelo Enrique Medina Galván, Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, como Anexo.

ARTÍCULO 2°- DEJAR ESTABLECIDO que el período de la movilidad docente del Cr. Medina Galván abarcó desde el día 21/10 al 25/10 del presente año.

ARTÍCULO 3°- HÁGASE SABER a la Secretaría de Asuntos Académicos, a los directores de Carrera, a los Directores de Departamento, a la Dirección General Académica y a la Dirección General Administrativo Académico.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Ing. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



ANEXO Res. DECECO N° 1116-24
EXP 60/2024-ECO-UNSa

PLAN DE TRABAJO

Cátedras intervinientes

- Taller de Metodología de Investigación en Administración. FACE. UNT.
- Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración. FACE. UNT.
- Metodología de la Investigación científica. FCEJyS. UNAS.
- Seminario de Práctica Profesional. FCEJyS. UNSA.

Problemática

Las carreras de Contador Público y de la Licenciatura en Administración poseen un perfil altamente profesional, por lo que se encuentran relegados los aspectos de investigación y metodología como espacios autónomos. Desde hace un tiempo, se fueron incorporando en los planes de estudios espacios referidos a la metodología de la investigación para generar las competencias de investigación, problematización y pensamiento crítico en los futuros profesionales de Contador y Administración.

En este contexto, desde la Secretaría de Políticas Públicas dependiente del Ministerio de Educación de la Nación se lanzó el Programa de Promoción de la Investigación en Ciencias Económicas para financiar proyectos de investigación. Tanto la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán y la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta se encuentran ejecutando sus respectivos planes de acción en el contexto de este programa.

Objetivos

1. Generar un espacio de intercambio de experiencias docentes y de investigación en el campo de las ciencias económicas especialmente en las áreas de Contador Público y Licenciatura en Administración.
2. Promover un espacio de reflexión sobre las propuestas académicas que fomenten las competencias de investigación tanto para docentes como para estudiantes de Contador y Administración.
3. Difundir los resultados de las investigaciones disciplinares y de educación en contabilidad gerencial, control de gestión y análisis cuantitativo de negocios.

Actividades propuestas

Objetivo 1

- Reunión con docentes del área de contabilidad y administración.





ANEXO Res. DECECO N° 1116-24
EXP 60/2024-ECO-UNSa

- Workshop de Métodos y Técnicas de Investigación en Negocios.

Objetivo 2

- Participación en las clases del Seminario de Práctica Profesional Supervisada.
- Conferencia sobre el rol de la investigación en los profesionales de Ciencias Económicas.

Objetivo 3

- Difusión de los resultados de los trabajos de investigación:
1. MEDINA GALVÁN, MARCELO; CUOZZO, MAURICIO. DASHBOARD PARA LA GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DE UNA UNIDAD ECONÓMICA DE UNIDAD ACADÉMICA. 37 Congreso Nacional de Docentes de Administración General. ADENAG.
 2. MEDINA GALVÁN, MARCELO; CORBALAN PARADA, VICTORIA AGOSTINA. ANALÍTICA DE NEGOCIOS APLICADA EN LA MUDEZ ORGANIZACIONAL. 37 Congreso Nacional de Docentes de Administración General. ADENAG
 3. MEDINA GALVÁN, MARCELO; SERÓN, INGRID. COEVALUACIÓN EN PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN. 37 Congreso Nacional de Docentes de Administración General. ADENAG
 4. MEDINA GALVÁN, MARCELO. CIENCIA DE DATOS Y ANALÍTICA DE NEGOCIOS EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE UNA EMPRESA INDUSTRIAL. Congreso Internacional XXXVI ENDIO y XXXIV EPIO. EPIO
 5. MEDINA GALVÁN, MARCELO. LA EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES EN INVESTIGACIÓN OPERATIVA. Congreso Internacional XXXVI ENDIO y XXXIV EPIO. EPIO
 6. MEDINA GALVÁN, MARCELO; GARCIA, JAVIER; ROCHA, CRISTIAN. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN EN LA ASIGNATURA CONTABILIDAD GERENCIAL. 7mo Encuentro de Innovación en la enseñanza con la REDFACE.
 7. MEDINA GALVÁN, MARCELO; SERÓN, INGRID. COWORKING EN PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN. 7mo Encuentro de Innovación en la enseñanza con la REDFACE.
 8. MEDINA GALVÁN, MARCELO; SERÓN, INGRID. CODISEÑO EN PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN. X Jornadas Institucionales sobre investigaciones y experiencias educativas en carreras de ciencias económicas. FCE. Universidad Nacional de Río Cuarto
- Participación en las 4tas Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas

Resultados esperados



- ⇒ 1 Reunión con docentes
- ⇒ 1 Workshop
- ⇒ 2 Clases
- ⇒ 1 Jornada de difusión de investigaciones
- ⇒ 2 Presentaciones en 4tas JICES



ANEXO Res. DECECO N° 1116-24
EXP 60/2024-ECO-UNSa

Cronograma de trabajo

Lunes 21/10: Dictado de clases
Martes 22/10: Reunión con docentes. Workshop.
Miércoles 23/10: Conferencia. Difusión de resultados. Dictado de clases
Jueves 24/10: 4tas JICES
Viernes 25/10: 4tas JICES

Período de la movilidad.

Desde el lunes 21 de octubre al viernes 25 de octubre de 2024

Nombre y Apellido: Marcelo Enrique Medina Galván
DNI: 25.922.471
Cargo Docente: Profesor Titular

Reseña biográfica

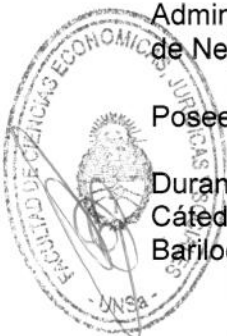
Marcelo E. Medina Galván, es Contador Público Nacional, Licenciado en Administración de Empresas y Maestrando en Estadística Aplicada, en la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.T., cuya tesis de maestría se centra en la Ciencia de Datos aplicada a la gestión de recursos humanos.

Es Profesor en Ciencias Económicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.T. También es Especialista en Métodos y Técnicas de Investigación Social y Especialista en Epistemologías del Sur de CLACSO y FLACSO Brasil. Fue becario del Instituto de Investigaciones Estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.T. Ha cursado el Doctorado en Humanidades orientación Administración de la Facultad de Filosofía y Letras UNT.

En la actualidad se desempeña como Profesor Titular Regular de la Cátedra Contabilidad Gerencial y por extensión de la Cátedra Investigación Operativa/Análisis Cuantitativo de Negocios I, ambas de la Licenciatura en Administración, habiéndose desempeñado anteriormente como Jefe de Trabajos Prácticos desde 2002 a 2006, como Profesor Adjunto desde 2007 a 2013 y como Profesor Asociado desde 2014 a 2016 en las mencionadas cátedras. También tiene a su cargo el Taller de Metodología de Investigación en Administración que es obligatorio en la Licenciatura en Administración, y las asignaturas optativas: Control de Gestión y Análisis Cuantitativo de Negocios II.

Posee categoría II en el programas de incentivos.

Durante el 2006 se desempeñó como Asistente de Docencia Interino Encargado de Cátedra del Departamento Estadística, C.R.U.B. Centro Regional Universitario Bariloche, Universidad Nacional del Comahue, mediante concurso de antecedentes y





ANEXO Res. DECECO N° 1116-24
EXP 60/2024-ECO-UNSa

oposición. En el año 2008 fue designado Profesor Adjunto de la Cátedra Contabilidad de Costos en las carreras de Contador Público Nacional y Licenciado en Administración de Empresas, en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud en la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Ha realizado un número destacado de trabajos de transferencia sobre aplicación de modelos y herramientas de gestión del área de costos, finanzas, administración y organización en diferentes empresas del medio y organismos públicos.

Actualmente se desempeña como director en el Proyecto PROMCE – PICE 2022 N° CU54-UNT2652 "Ciencia de Datos aplicada a la Gestión de las PyMES: Estudio de Casos y Aplicaciones". Período: 2022 - 2023. Aprobado en el marco del Programa de Fortalecimiento para la Investigación en Ciencias Económicas (PROMCE) de la Secretaría de Políticas Universitarias en el programa Económicas Investiga 2022. Aprobado según Resolución 539 HCD 22.

Asimismo se desempeña como Coordinador del programa "Económicas Investiga" en el marco del Programa de Fortalecimiento para la Investigación en Ciencias Económicas (PROMCE) de la Secretaría de Políticas Universitarias. Período: 2022 - 2023.

Se ha desempeñado como miembro del Comité Académico de la Maestría en Administración que se dicta en la Facultad de Ciencia Económicas de la U.N.T. y tuvo a su cargo el Taller del Trabajo Final. Actualmente tiene a su cargo el Curso de Métodos Cuantitativos. También participa en la Maestría en Estadística Aplicada del Instituto de Investigaciones Estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas, en la Especialización en Costos y Gestión Empresarial de la misma Facultad y en la Especialización en Gestión Industrial de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán.

En su desempeño como docente-investigador ha tenido y tiene a su cargo la dirección de varios tesis de la Maestría en Administración, con tesis defendidas y aprobadas. Dirige becarios de iniciación en la investigación y becas de estudiantes de investigación, todas financiadas por el Consejo de Investigación de la U.N.T. y por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Ha dirigido numerosos trabajos de finalización de carrera de graduados en la Licenciatura en Administración y de Contador Público, en temas de contabilidad gerencial, sistemas de información contable, costos, operaciones y métodos cuantitativos. Se desempeña como tutor de numerosos trabajos finales Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración.

Ha participado de comisiones evaluadoras de proyectos de investigación de universidades nacionales argentinas.

Sus trabajos de investigación fueron presentados en numerosos congresos y jornadas de la disciplina, tanto a nivel nacional como internacional. Fue miembro del Instituto





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



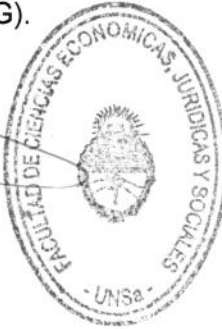
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad”

ANEXO Res. DECECO N° 1116-24
EXP 60/2024-ECO-UNSa

Argentino de Profesores Universitarios de Costos (IAPUCo), y actualmente participa como miembro de la Sociedad Argentina de Estadística (SAE), de la Escuela de Perfeccionamiento en Investigación Operativa (EPIO), de la Asociación Regional de Economía y Sociedad del NOA (ARESNOA) y de la Asociación Nacional de Docentes de Administración General (ADENAG).

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa